

La Plata, 28 de mar. de 22.

COMUNICADO JUNTAS MÉDICAS PRESENCIALES

Dirección de Calidad Laboral y Medio Ambiente del Trabajo DGCYE

Se informa a las y los agentes de la Dirección General de Cultura y Educación que quienes realicen una nueva solicitud de licencia **a partir del día 1/4/2022** y deban tener control médico laboral mediante una **Junta Médica**, la misma será de **forma presencial**.

En este sentido, toda solicitud realizada por medio de la plataforma Mis Licencias y una vez **coordinada la fecha de citación por la misma**, será de manera presencial ante los y las médicos/as del Centro Médico seleccionado en la aplicación.

Se les recuerda, asimismo, que deberán presentarse con la documental médica pertinente para poder ser evaluados.



Director de Calidad Laboral y Medio Ambiente del Trabajo

Dr. Carril Néstor Daniel